

**ALMERIA**

Av Cabo de Gata, 25, Ed Vista Bahía
04007 Almería
Tel. 950621191

LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA, S.L.

CL ESTAÑO 109
04009 ALMERÍA

Nº C.C.C. EMPRESA: 04-01018719-38-0111-0

BENEFICIARIO: ROCIO MARTINEZ ORTEGA
DOMICILIO: Calle ALCAZAR 00022, 2º-15^a
LOCALIDAD: ALMERÍA
NÚM. AFILIACIÓN A LA S.S.: 041013197567

Por la presente, le informamos que esta Mutua ha acordado reconocer a la trabajadora de esa empresa Doña ROCIO MARTINEZ ORTEGA y con número de DNI/NIE 75260591 Z en situación de riesgo durante el embarazo, conforme establecen los artículos 186 y 187 del Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (BOE de 31 de marzo de 2015) y 31 y siguientes del Real Decreto 295/2009 de 6 de marzo.

Por tanto, desde la fecha de suspensión del contrato y mientras dure éste, esta Mutua abonará del subsidio por esta contingencia y por una cuantía equivalente al 100 por 100 de la base correspondiente, siendo este de 19,05 euros y a percibir con efecto desde el 10/10/2022 con las retenciones que legalmente se establecen. La trabajadora debe seguir en situación de alta en dicha empresa.

Le recordamos que en el momento que la trabajadora se reincorpore a su puesto de trabajo o a otro compatible con su estado así como se extinga su contrato de trabajo por las causas legalmente establecidas, esa empresa deberá comunicar esta nueva situación a la mutua, para adoptar las medidas legalmente establecidas.

En Almería, a 6 de octubre de 2022


ASEPEYO
ASOCIACION DE SEGURO ASISTENCIAL DE
AVDA CABO DE GATA, 25
04007 ALMERIA
TLF. 950621191 - FAX 950291597

Firmado: DIAZ RUEDA, Armando Francisco
Director del CA

El presente informe se emite a petición del interesado en ejercicio del derecho a la información asistencial previsto en el art. 4 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Este documento refleja la información registrada en la Historia Clínica Electrónica en la fecha de impresión del mismo. Esta tiene la consideración de original cumpliendo con todas las obligaciones en materia de seguridad, autenticidad e inalterabilidad.